

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día veintinueve de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Joaquín J. Villazón Aramendi, D. Enrique García Moreno, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Bernardo Jiménez López, D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup> R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D<sup>a</sup> M. D. C. L. J. No asiste D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo.

### **1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 22 de enero de 2018, ordinaria.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **2. Dar cuenta de las Sentencias nº 13/18 Autos 521/2015 de 15/01/18 y nº 16/2018 Autos 666/2016 de 23/01/18.**

La Junta queda enterada.

### **3. Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Gestión, Prestación y Dotación de Actividades de Mayores en los Centros de Participación Activa y Centros Sociales Polivalentes. Expte. 7/JGL/2018".**

La Junta por unanimidad aprueba adjudicar el contrato de servicios con el objeto de "Gestión, Prestación y Dotación de Actividades de Mayores en los Centros de Participación Activa y Centros Sociales Polivalentes" por la cantidad de 12.146,16 € más 2.550,69 € de IVA a BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.

### **4. Adjudicación del contrato menor con el objeto de "Seguro de una póliza de responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Benalmádena. Expte. 5/JGL/2018".**

La Junta por unanimidad aprueba adjudicar el contrato de servicios con el objeto de "Seguro de una Póliza de responsabilidad Civil/Patrimonial del Ayuntamiento de Benalmádena." por la cantidad de 17.995'17 € a MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

### **5. Escritos y comunicaciones.**

#### **5.1. Relación de bodas celebradas el día de 27 de enero de 2018, en el Castillo Bil Bil.**

La Junta queda enterada.

### **6. Asuntos urgentes.**

No se formularon.

### **7. Ruegos y preguntas.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.